REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA EXTRAORDINARIA NO. 27-2026

En la ciudad de Santo Domingo, a los siete (07) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026), siendo las cuatro horas de la tarde (4:00 p.m.), se reunió el Pleno de la Junta Central Electoral, integrado por **Román Andrés Jáquez Liranzo,** presidente, **Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Samir Rafael Chami Isa, Hirayda Marcelle Fernández Guzmán y Rafael Armando Vallejo Santelises,** Miembros Titulares, asistidos por **Sonne Beltré Ramírez,** Secretario General, en la Sala de Sesiones, situada en el Tercer Piso, del edificio principal, ubicado en la intersección formada por las avenidas 27 de Febrero y Gregorio Luperón, frente a la Plaza de la Bandera, Santo Domingo, República Dominicana; para tratar y decidir los asuntos pautados en la agenda correspondiente a este día.

Una vez comprobada la asistencia de los Miembros Titulares, el Presidente del Pleno, **Román Andrés Jáquez Liranzo**, declaró abierta la sesión convocada con los siguientes puntos:

01. **Comunicación C.O. 1763-2026, de fecha 05 de agosto de 2026,** suscrita por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, con la que remite al Pleno el acta número 30-2026, de fecha 21 de mayo de 2026, de la sesión ordinaria de la Comisión de Oficialías celebrada en la indicada fecha.

    Decisión:
    Dar un visto y aprobado al acta número 30-2026, de fecha 21 de mayo de 2026, correspondiente a la sesión ordinaria de la Comisión de Oficialías celebrada en la indicada fecha, la cual fue sometida al Pleno mediante comunicación C.O. 1763-2026, de fecha 05 de agosto de 2026, firmada por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías.

02. **Listado de "revalidaciones y cancelaciones de cédulas de identidad y electoral",** remitido por Hirayda Marcelle Fernández Guzmán, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados.

    Decisión:
    Acoger las siguientes Revalidaciones y Cancelaciones de Cédulas de Identidad y Electoral remitidas por la Comisión de Revalidaciones y Cancelaciones de esta entidad:

    Aprobar la ***cancelación por fallecimiento*** *de la cédula de identidad y electoral contenida en la relación más abajo listada, la cual se fundamenta en la certificación de defunción registrada en los libros de la Delegación del Estado Civil del Distrito Nacional y las diferentes Oficialías Civiles de los Municipios, la cual fue investigada y verificada por el Departamento de Registro Electoral, por lo que se considera que el titular de dicho documento debe ser excluido de la lista definitiva de electores (PADRÓN ELECTORAL).*

Número de Oficio	*Cant. Cédulas*	*Fecha*
202601389	*1,149*	*30 julio 2026*
Total	***1,149***	

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA EXTRAORDINARIA NO. 27-2026

*Aprobar la **revalidación por fallecimiento** de la cédula de identidad y electoral señalada en la relación más abajo listada, la cual se fundamenta en vista de que la Unidad de atención al público, determinó de acuerdo a investigación, que sea revalidada la cédula de identidad y electoral del ciudadano citado, en virtud de que se pudo comprobar, de acuerdo a investigación y verificación, que el citado ciudadano se encuentra con vida.*

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601370	01	28 julio 2026
Total	**01**	

*Aprobar la **cancelación por suplantación** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones de oficios más abajo listadas, las cuales se fundamentan en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que las precitadas cédulas no fueron retiradas por sus solicitantes, sino por una segunda persona.*

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601346	01	23 julio 2026
202601353	01	24 julio 2026
202601360	01	27 julio 2026
202601374	01	28 julio 2026
202601383	01	29 julio 2026
202601387	01	30 julio 2026
202601391	01	31 julio 2026
202601393	01	31 julio 2026
	08	

*Aprobar la **cancelación por suplantación a una persona fallecida** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos, que las actas de nacimientos que sirvieron de base para procesar las cédulas de identidad y electoral, pertenecen a personas fallecidas.*

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601357	01	24 julio 2026
202601381	01	29 julio 2026
202601385	01	30 julio 2026
202601395	01	31 julio 2026
Total	**04**	

*Aprobar la **cancelación por más de una inscripción** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en la relación de oficios más abajo listadas, la cual se fundamenta en vista de que la Dirección Nacional del Registro Electoral, estableció de acuerdo a investigación y verificación en sus*

archivos que los ciudadanos citados en la relación anexa tienen asignado dos números de cédulas de identidad generadas por error.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601345	04	23 julio 2026
202601348	01	23 julio 2026
202601358	04	25 julio 2026
202601359	04	25 julio 2026
202601363	09	27 julio 2026
202601364	01	27 julio 2026
202601367	01	28 julio 2026
202601369	03	28 julio 2026
202601371	04	28 julio 2026
202601379	01	29 julio 2026
202601382	01	29 julio 2026
202601384	01	29 julio 2026
202601388	06	30 julio 2026
202601398	01	31 julio 2026
202601399	05	31 julio 2026
Total	**38**	

*Aprobar la **cancelación por falsedad de datos** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan, en vista de que la Dirección de Inspectoría, determinó de acuerdo a investigación y verificación, que las actas de nacimientos que sirvieron de base para procesar las precitadas cédulas de identidad y electoral, fueron instrumentadas de manera irregular.*

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601349	01	23 julio 2026
202601350	01	24 julio 2026
202601351	01	24 julio 2026
202601356	02	24 julio 2026
202601361	08	27 julio 2026
202601366	02	28 julio 2026
202601368	03	28 julio 2026
202601373	02	28 julio 2026
202601378	01	29 julio 2026
202601380	01	29 julio 2026
202601386	01	30 julio 2026
202601394	01	31 julio 2026
Total	**24**	

*Aprobar la **revalidación por falsedad de datos** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan, en vista de que la Dirección de Inspectoría, estableció de acuerdo a verificación, que no existe falsedad de datos en los documentos utilizados para el procesamiento de las cédulas de identidad y electoral, las cuales figuran canceladas por falsedad de datos en nuestra base de datos.*

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha

202601344	02	23 julio 2026
202601347	04	23 julio 2026
202601354	01	24 julio 2026
202601372	03	28 julio 2026
202601390	01	30 julio 2026
Total	**06**	

Aprobar la ***cancelación por duplicidad de declaración de nacimiento*** *de las cédulas de identidad y electoral contenida en la relación más abajo listada, en vista de que la Dirección de Inspectoría determinó, que la declaración de nacimiento con la cual fue procesada la cédula de identidad y electoral del ciudadano, el cual fue investigado y verificado por el Departamento Nacional de Registro Electoral.*

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601365	01	27 julio 2026
Total	**01**	

Aprobar la ***revalidación por CIE-01 Extraviado*** *de la cédula de identidad y electoral contenida en la relación más abajo listada, en vista de que la Unidad de Atención al Público, remite el expediente del ciudadano citado, con la finalidad de que sea revalidada, la cual figura inhabilitada por el Formulario CIE-01 Extraviado en nuestra base de datos.*

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601355	01	24 julio 2026
Total	**01**	

Aprobar la ***cancelación por Error Entregada*** *de la cédula de identidad y electoral contenida en la relación más abajo listada, en vista de que la Dirección Nacional de Registro Electoral, determino de acuerdo a verificación, que la Cedula de Identidad y Electoral citada, no fue retirada por su verdadero titular.*

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601352	03	24 julio 2026
Total	**03**	

03. Comunicación C.O. 1786-2026, de fecha 06 de agosto de 2026, suscrita por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, con la que remite al Pleno las actas números: 31-2026, de fecha 21 de mayo; 32-2026 del 29 de mayo; y la 33-2026 de fecha 29 de mayo de 2026; correspondientes a las sesiones ordinarias de la Comisión de Oficialías celebradas en las fechas ya establecidas.

Decisión:

Dar un visto y aprobado a las actas números: 31-2026, de fecha 21 de mayo; 32-2026 del 29 de mayo; y la 33-2026 de fecha 29 de mayo de 2026, que corresponden a las sesiones ordinarias de la Comisión de Oficialías celebradas

en las indicadas fechas, las cuales fueron sometidas al Pleno mediante comunicación C.O. 1786-2026, de fecha 06 de agosto de 2026, firmada por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías.

04. Encuesta de Opinión Pública Nacional del Centro Económico del Cibao, publicada en fecha 06 de agosto de 2026.

Decisión:

Se dispone apoderar a la Unidad de Atención, Seguimiento y Mecanismos de Ejecución de las Sanciones con ocasión de las Infracciones Administrativas Electorales, Penalidades y Medidas Cautelares, prevista en las Leyes núm. 20-23, Orgánica de Régimen Electoral y, 33-18, de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, del caso relativo a la Encuesta de Opinión Pública Nacional del Centro Económico del Cibao, publicada 06 de agosto de 2026, a fin de que, tomando en consideración las disposiciones del Reglamento que establece el procedimiento para el registro de las firmas o empresas encuestadoras y la publicación de encuestas en materia electoral, instruya el procedimiento que corresponda, de conformidad con sus atribuciones legales.

Siendo las cuatro horas y cincuenta minutos de la tarde (4:50 p.m.), y no habiendo nada más que tratar, el Presidente declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta en la fecha y lugar indicados, la cual firma el Presidente y demás Miembros Titulares presentes junto con el Secretario.

Román Andrés Jáquez Liranzo
Presidente

Dolores Altagracia Fernández Sánchez
Miembro Titular

Samir Rafael Chami Isa
Miembro Titular

Hirayda Marcelle Fernández Guzmán
Miembro Titular

Rafael Armando Vallejo Santelises
Miembro Titular

Sonne Beltré Ramírez
Secretario General